



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 11 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 082 - 2022-ME-DREP/DUGELSR/IEIE-D.



**SEÑORES (as) : DOCENTES FORTALEZA DEL NIVEL INICIAL DE LA UGEL SAN ROMÁN**

**ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPAR EN MICROTALLERES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL SOBRE PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y USO DEL CUADERNO DE CAMPO.**

**REFERENCIA : Plan General del Área de Gestión Pedagógica – Plan del nivel de Educación Inicial**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar mi saludo cordial, en atención a los documentos de referencia, dar a conocer que el Área de gestión pedagógica a través de la especialista de educación inicial, **CONVOCA A PARTICIPAR EN MICROTALLERES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL SOBRE PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y USO DE CUADERNO DE CAMPO DIRIGIDO A DOCENTES FORTALEZA DEL NIVEL INICIAL**; con el propósito de fortalecer las competencias del personal docente del nivel inicial. Debiendo traer cada docente como insumo, la última experiencia/proyecto de su sección a cargo, su cuaderno de campo y el programa de educación inicial, se llevará a cabo el lunes 16 de mayo a las 2:00 p.m. en instalaciones de la UGEL San Román. Se adjunta RD de conformación de Docentes fortalezas

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
DE L. SEVERO SUCAPUCA CHINCAPAZA  
DIRECTOR (e)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 11 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 082 - 2022-ME-DREP/DUGELSR/IEIE-D.



**SEÑORES (as) : DOCENTES FORTALEZA DEL NIVEL INICIAL DE LA UGEL SAN ROMÁN**

**ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPAR EN MICROTALLERES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL SOBRE PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y USO DEL CUADERNO DE CAMPO.**

**REFERENCIA : Plan General del Área de Gestión Pedagógica – Plan del nivel de Educación Inicial**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar mi saludo cordial, en atención a los documentos de referencia, dar a conocer que el Área de gestión pedagógica a través de la especialista de educación inicial, **CONVOCA A PARTICIPAR EN MICROTALLERES DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL SOBRE PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y USO DE CUADERNO DE CAMPO DIRIGIDO A DOCENTES FORTALEZA DEL NIVEL INICIAL**”; con el propósito de fortalecer las competencias del personal docente del nivel inicial. Debiendo traer cada docente como insumo, la última experiencia/proyecto de su sección a cargo, su cuaderno de campo y el programa de educación inicial, se llevará a cabo el lunes 16 de mayo a las 2:00 p.m. en instalaciones de la UGEL San Román. Se adjunta RD de conformación de Docentes fortalezas

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Dr. L. SEVERO SUCAPUCA CHINOAPAZA  
DIRECTOR (e)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 SAN ROMÁN



**INTERESADO**

*Resolución Directoral N° 1677 ..... 2022-DUGEL-SR*



JULIACA, 29 ABR 2022

Visto, el INFORME N° 0019-2022-GRP-DREP-DUGEL.SR/AGP/EEIE presentado por la Especialista de Educación Inicial y Especial, en (2 folios) útiles, referente a la Constitución del Equipo de Docentes Fortaleza del nivel de Educación Inicial de la jurisdicción de la UGEL San Román, vigente para el año 2022.

**CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Sector Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, como instancia de gestión educativa descentralizada del gobierno regional con autonomía en el ámbito de su competencia. El titular de la Unidad de Gestión Educativa Local es el funcionario con mayor escala jerárquico en su ámbito, con autoridad y facultad para optar decisiones resolutorias y administrativas de acuerdo a Ley;

Que, mediante el expediente administrativo de visto se verifica que se ha cumplido con las normas establecidas por la RM 531-2021-MINEDU. Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU;

Estando a lo solicitado por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, a lo informado por la especialista del nivel de educación inicial y especial, mediante INFORME N° 0019-2022-GRP-DREP-DUGEL.SR/AGP/EEIE, de fecha de 20 de abril del 2022;

Visado por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica y el Director del Área de Asesoría Jurídica de esta Unidad de Gestión Educativa Local; y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 28044 "Ley General de Educación";

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; Decreto Supremo N° 006-2012-ED; Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la DREP y UGEL; y la Directiva Regional N° 002-2021-GRP-GRDS/DREP-DGP.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- CONSTITUIR Y RECONOCER, al Equipo de Docentes Fortaleza del nivel de educación inicial de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, integrado por las docentes de Educación Inicial adscritos al Área de Gestión Pedagógica, para apoyar como formadoras y líderes pedagógicas en las actividades de capacitación, en cada red Educativa del nivel inicial, que a continuación se detalla:**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA	CARGO
1	JULIA FLORES QUISPE		

